

CIRCULAR N° 008-DGRHyO-11


SAN JUAN, 14 de Diciembre de 2011.-

**DE:** DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN Y  
SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.  
**PARA:** SECTORIALES DE PERSONAL.  
**ASUNTO:** LEY N° 8.243 – DE INCORPORACIÓN DE CONTRATADOS A PLANTA PERMANENTE

La DGRHyO y la SGP convoca para el día jueves 15 de Diciembre del corriente año a las 11:30 Hs. en la Sala de Licitaciones, ubicada en el 2° piso Núcleo 6 del Centro Cívico para tratar el tema de referencia.

Por la importancia del tema a tratar es fundamental la presencia de todos los Sectorialitas y que lo hagan puntualmente.

Atentamente.-



ANDRES A. ADELIN  
SUB-DIRECTOR GRAL. DE  
RECURSOS HUMANOS Y ORG.

ORIGINAL